

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16 298

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA: Por un mes... 2 Ptas. Por trimestre... 6'50 » Por un mes... 2'50 » Por trimestre... 7 »

JUEVES 25 DE AGOSTO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

LAS HUELGAS EN ESPAÑA

No puede menos de fijar la atención de las personas observadoras y reflexivas la frecuencia con que desde hace algunos años se repiten en España los conflictos entre obreros y patronos, y la relativa facilidad que los más revoltosos encuentran entre sus compañeros para conducirlos á huelgas, cuyos funestos resultados pueden de antemano pronosticarse.

No se han hecho en nuestro país estadísticas generales y detenidas de estas luchas, ni hay tampoco estadísticas que sirvan para comprobar las causas primordiales que las motivan y deducir las consecuencias y soluciones que precisan ser llevadas á la práctica para evitarlas.

Es evidente que la desproporción que existe entre la cuantía de los salarios y las necesidades de la familia, es, por el encarecimiento de todos los artículos de primera necesidad, una de las causas que más influyen en las actuales dimensiones entre patronos y obreros; pero hay otras muchas que dan origen á los mismos conflictos y que conviene estudiar y tener presente siempre que se trate de resolver ó de legislar acerca de cualquier aspecto que con la cuestión social se relacione.

El número de las huelgas, la cantidad y la calidad de los que en ellas toman parte, las peticiones de los obreros, las pretensiones de los patronos, el éxito feliz ó desgraciado de estos movimientos, y, en general, el conocimiento de las condiciones de lugar y tiempo en que se realizan, factores todos determinantes de la investigación estadística de sus causas, constituyen, en cuanto á su registro, una tarea cuya necesidad é importancia todo el mundo reconoce.

Y, sin embargo, es lo cierto que hasta el presente solo contamos con trabajos particulares, que, por lo mismo, tienen que ser incompletos, aun cuando sus autores hayan puesto el mayor empeño en procurarse toda clase de datos.

Para subsanar esta deficiencia, el presidente del Instituto de Reformas sociales se ha dirigido á los presidentes de las Juntas locales y provinciales encargándoles registren el mayor dato de números posibles siempre que se plante una huelga, á fin de poderlos reunir en una estadística general de las luchas entre el capital y el trabajo.

Con estos antecedentes, aquel Instituto que, desde que recientemente fué reformado, dándose representación en el mismo á la clase obrera, viene trabajando con gran entusiasmo en cuanto se relaciona con la legislación social, se propone hacer un estudio detenido de las huelgas, sus causas y sus resultados, para poder indicar al Gobierno las reformas que deban hacerse en las leyes y las nuevas que convenga dictar, con objeto de evitar en lo posible la repetición frecuente de aquellos conflictos.

Los más interesados en esto son los obreros, por las deficiencias de que adolece la legislación social, tan escasa y atrasada en España.

Pero también debe atenderse, cuando de estas reformas se trate, á los intereses del país en general, tan necesitado de tranquilidad y reposo para el desarrollo de su bienestar y riqueza, pues no es posible la producción y el trabajo ordenados si á cada momento, por exageraciones de unos ó egoísmos de otros, se provocan luchas insolubles, que á nadie benefician y que entorpecen ó interrumpen la regularidad en el camino del progreso.

Cuanto se haga en este sentido merecerá siempre el aplauso de todos, porque redundará en beneficio de la nación.

CRÓNICA MADRILEÑA

CÓMICOS Y TOREROS

Muy notorio es el descontento que en Madrid se nota en las aceras de la calle de Sevilla—donde celebran sus reuniones al aire libre los cómicos y toreros—á consecuencia de la forma en que ha sido reglamentada la nueva Ley del descanso dominical, y princí-

palmente por lo que á dichos individuos compete.

Pensando el asunto con un poco de seriedad y sin apasionamiento de ninguna clase, no hay más remedio que dar la razón á cómicos y toreros en todas cuantas manifestaciones hacen, que por cierto resultan contrarias entre sí, pues mientras los unos con sobrado motivo piden el descanso, los otros solicitan que les sea permitido trabajar los domingos, pues comprenden que este es el principal medio con que cuentan de vida.

La opinión general de los toreros y el razonamiento más sensato que estos hacen para justificar que las corridas de toros han de celebrarse en domingo, es que siendo una fiesta que por precisión ha de efectuarse en pleno día, ninguno más adecuado que el de referencia, puesto que así puede acudir á la plaza todo el público que lo desee, mientras que si celebran en día de trabajo únicamente podrá presenciarse el que viva de sus rentas, so pena de abandonar las oficinas, fábricas ó talleres, lo cual puede hacerse muy pocas veces ó ninguna en el año.

De esto deduce la gente de coleta que sus intereses sufren de una manera extraordinaria, pues dado el caso de que haya un empresario que se comprometa á dar espectáculos taúricos en los días laborables, que lo dudan, los contratos han de estipularse á mucho más bajo precio que hoy, siendo el trabajo que han de efectuar y el peligro á que se expondrán el mismo que si fuera domingo.

Consecuencia de todo esto: que el torero pide precisamente lo contrario de lo que la Ley le ordena, ó sea trabajar en domingo, pues comprende que Madrid, otro día cualquiera, no puede asistir á la plaza.

Ahora, variando de acera y colocándonos junto al edificio de la Equitativa, vamos á vernos con los que profesan la religión de la diosa Talia, ó sea el arte escénico.

—¿No le parece á V.—me decía la otra tarde un actor de los que más aplausos han ganado en los escenarios madrileños—que nosotros somos bastante afortunados al descanso?

Positivamente que el actor de referencia tenía razón que le sobraba, puesto que se dá el caso de que el domingo, el día señalado para el descanso, es el día en que más trabajan, pues tienen función por la tarde, la cual no cobran, y función por la noche; no quedándoles entre una y otra el espacio de tiempo suficiente para poder acudir á sus hogares con el fin de cenar siquiera en compañía de sus familias, y por lo tanto, dichos días tienen que efectuarlo en el teatro.

—Además—me decía el mismo actor—nosotros damos función todos los días, y á la hora que esta empieza, el que más y el que menos, por regla general, ya ha terminado sus ocupaciones cotidianas, y es un hecho demostrado que lo mismo sucede al público al teatro el lunes, que el martes, que otro día cualquiera de la semana, notándose el lleno principal los sábados, por aquello de ser el día siguiente festivo.

—Y espectáculo por espectáculo—añadía, refiriéndose á las corridas de toros—ó los dos debían haber quedado suprimidos los domingos ó ninguno, pues no es posible creer que la supresión de los toros se haya realizado con la idea de ir haciendo desaparecer una fiesta bárbara—y dispensenme los aficionados—porque esta no es una Ley que marca si tal ó cual espectáculo es bueno ó malo, sino una Ley encaminada á hacer que el que tiene un trabajo diario pueda descansar un día de sus faenas para que su inteligencia se refresque y encuentre el esparcimiento y la distracción que necesita, y crea V. que es muy duro—terminó diciéndome—el que nosotros trabajemos nada más que para divertir al que descansa, y sin remuneración de ninguna clase en la función de tarde, como ya antes le he manifestado.

Como se vé, los ánimos están muy excitados entre cómicos y toreros y no dejan de ser muchas las censuras que dirigen á la nueva Ley del descanso, sin que para ello les falte sobrada razón, pues bien está que se prescinda de concedérselo á aquellos cuyo trabajo sea indispensable para que un pueblo

no interrumpa su vida, al igual que sucede en Inglaterra, pero nunca debe privarse de él á los que prestan sus servicios en cualquier asunto que no es de urgente ni perentoria necesidad, así como no resulta humanitario obligar al cumplimiento de la Ley á aquellos que no cuenten con más medios de vida que los que el domingo les pueda producir.

De todas formas, y aparte de estos pequeños detalles, pues así pueden llamarse, dado lo que la citada Ley encierra, ésta ha sido muy bien recibida en Madrid, y sobre todo por el dependiente de comercio y por el verdadero obrero, ó sea el que pasa su vida en las fábricas y talleres, pues como ya manifesté, tanto desde las columnas del DIARIO como desde las del *Descanso Dominical*, tiende á mejorar la condición del trabajador.

ANTONIO VÁZQUEZ DE LA TORRE.

ECOS DE BAENA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

VARIAS NOTICIAS

A la grata emoción que produjo en los moradores de esta villa el feliz resultado de los exámenes verificados, como ya dijimos, en los diversos Centros docentes de la misma, ha sucedido otra no menos agradable con la celebración de los cultos en honor de la dulcísima Madre del Carmen María Santísima.

Describir la hermosa, buen gusto y artística distribución de las ricas preces con que estaban exornados los templos del Hospital de Jesús y Colegio de Educandas, donde han tenido efecto mencionados cultos, es materia digna de pluma mejor cortada que la nuestra. Baste decir que las respectivas Compañías religiosas que cuidan de aquellos templos han echado el resto para que fuese honrada cual merece la Madre de Dios y de los hombres, y en verdad que no han quedado fallidos sus deseos, pues en todos los días de novena y turnos de jubileo han acudido innumerables fieles que con piadoso recogimiento y edificante piedad daban elocuente testimonio de su fe.

Galantemente invitados asistimos á la imponente ceremonia de la toma de hábito de una aspirante á religiosa, acto que se celebró el día de la Virgen del Carmen, á las seis y media de la tarde, en el convento de Dominicas titulado Madre de Dios.

Honda sensación produjo en nuestros sentidos la abnegación y heroicidad con que, después de haber escuchado la severa y sentimental plática y cargos que al efecto le hizo el presbítero don Juan José Páez Pearaza, delegado autorizado por el señor Obispo de la Diócesis para dicho acto, la señorita doña María del Pilar Calderón y Roldán, se comprendió de todas las galas mundanales y se vistió con el hábito de la orden que fundara el esclarecido español Santo Domingo de Guzmán.

Terminada la ceremonia con el himno de San Ambrosio y San Agustín, pasamos todos los invitados al locutorio del convento, donde fuimos obsequiados por la familia de la novia y la venerable Comunidad con pastas y licores.

Saboreábamos aún los gratos recuerdos de referida ceremonia, cuando recibimos acento E. L. M. de nuestro amigo don Antonio Roldán Ruiz, presbítero, en que nos invitaba á la fiesta y rifa de objetos que, con motivo del jubileo de la Porciúncula, se celebra en el convento de San Francisco, donde se halla establecido el Asilo de ancianos desamparados, invitación que aceptamos gustosos, dirigiéndonos á expresado Asilo.

Allí se respiraba un ambiente de caridad que transportaba el ánimo á los días del Serafín de Asís, San Francisco, cuya bendita imagen, colocada en el presbiterio de la iglesia, mostraba su costado, piés y manos llagados por el amor de quien espiró en la Cruz desnudo y pobre para que fueran los pobres ricos; allí se depositaba el óbolo de la caridad, á trueque de un objeto de los miliares de que se componía la rifa.

Los seminaristas don José Toledo, don José Porouña y don Mateo de los Ríos, dirigidos por el mencionado presbítero señor Roldán, se multiplicaban para atender á todos con el plausible objeto de recaudar limosnas con destino á los pobres ancianos albergados en la casa benéfica, trabajos que han visto remunerados, pues según manifestaciones de la Reverenda Superiora, se ha recaudado lo bastante para comprar el trigo necesario durante el próximo invierno.

También ha tenido un buen éxito la rifa de un pañuelo y otros objetos bordados en sedas que en beneficio del Hospital de Jesús iniciaron y llevaron á feliz término los seminaristas don José Ayala y don Mateo de los Ríos. Con su producto se están lavando á cabo grandes mejoras en mencionado establecimiento.

Con inusitada pompa y esplendor han celebrado las Reverendas Madres Dominicas la novena y fiesta de su glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán, solemnidades en que hemos tenido el placer de escuchar la hermosa y potente voz de la madre cantora y priora hoy, la que hacía muchos años no oíamos, así como también la delicada de dos novicias á quienes instruye mencionada madre.

La parroquia de Santa María también ha festejado, con la brillantes y magnificencia que sabe hacerlo, á su titular María Santísima en el glorioso misterio de su Asunción á los cielos, solemne fiesta á la que asistió una numerosa capilla de música vocal é instrumental.

El panegírico estuvo á cargo del ilustrado rector de la misma don Antonio Rodríguez Pina, que en elocuentes períodos y con profundidad teológica, demostró lo conveniente, lo racional y digno de que María Santísima fuese elevada á los cielos en cuerpo y alma.

En la tarde de dicho día se verificó en el llano de la Fuente la tradicional velada que todos los años dedican á María Santísima los barrios del Barri-sal, Campillo y Arrabalejo, abundando los puestos de garbanzos y avellanas, turrón y buñuelos. También había varias tiendas de juguetes, echándose de menos el indispensable *Tío Vivo*; pero en cambio subsanó la falta la banda de música municipal, que hasta las altas horas de la noche amenizó la fiesta, tocando escogidas piezas de su abundante repertorio.

El mercado está flojo y se verifican pocas transacciones; el trigo se cotiza en granero, desde 10 á 11 pesetas fanega; cebada, á 7 y 25; escaña, á 6 pesetas; yerros, á 11'25; alpista, de 18 á 20; matalaúga, á 12'00; garbanzos, desde 20 á 30, según clase; aceite, á 8'50 en bodega, con pocas demandas; los vinos se siguen cotizando á los precios indicados en anteriores cartas, y de la cosecha se espera un buen resultado, pues las viñas plantadas en años anteriores tienen mucho fruto, especialmente en los pagos de don Manuel Padillo y don Rafael Pérez.

Lo que más escasea es la paja, pues además de no encontrar quien quiera vender, la que se logra es á buen precio y por favor.

Para aumento de nuestra desdicha, el ciclón que, según sabemos por la prensa, ha hecho estragos en otras partes, también los ha causado en esta villa y su término, pues son muchos los edificios deteriorados por la violencia del aire y agua. En la mañana del día quince toda la población quedó sembrada de tejas y casquijo, arrancadas de las casas por la furia del vendabal, que prosiguió sus destructores efectos en las huertas, cortijos y heredades de la campiña, arrancando de cuajo árboles seculares, trasladándolos á gran distancia y derribando bastante aceituna.

Hemos visto salir varias cuadrillas de albañiles que van á diversos cortijos para reparar las grandes averías que en ellos ha causado el furioso huracán.

Nuestro celoso alcalde prosigue en su laudable tarea de mejorar el pavimento de las calles; tocando ahora el turno á las de Alarcón y Llana. Hemos oído decir que abriga la pri-

mera autoridad local el proyecto de reparar los daños que el tiempo ha causado en la histórica torre de Consolación, proyecto que deseamos y esperamos ver puesto en práctica, puesto que se trata de uno de los sitios más encantadores de Baena, en el que se celebra el día 15 del actual una velada á la Virgen de Consolación, cuya antiquísima imagen se venera en uno de los muros de mencionada torre.

Días pasados recibieron las regeneradoras aguas del bautismo, en la parroquia de Santa María, un robusto niño dado á luz por la esposa del teniente de la guardia civil de este puesto, y otro de nuestro amigo don Higinio de los Ríos. Fué apadrinado el primero por el capitán de la benemérita don Domingo Aranda y el segundo por el seminarista don Mateo de los Ríos, hermano del neófito.

Reciban nuestra felicitación ambas familias.

El segador que hace varios días fué agredido por uno de sus compañeros en la plaza del Coso, está fuera de peligro, pues afortunadamente las heridas que en un principio se creyeron graves, no han interesado ninguno de los órganos esenciales.

Esta es la síntesis de los hechos principales ocurridos en Baena desde nuestra última carta.

Agosto 1904.

CRÓNICAS VERANIEGAS

SAN JERÓNIMO DE LA MURTRA

Muy cerca de Barcelona y á poca distancia de Badalona, en cuyo término está situada, encuéntrase una estación de verano, que en otros tiempos fué convento de frailes.

Es San Jerónimo de la Murtra, famoso por sus claustros góticos, que sirve de albergue á unas treinta familias, que hacen poco menos que vida de comunidad, no desmintiendo el origen de la ex-vivienda de religiosos; de los que, no obstante, no han heredado más voto que el de la obediencia á la suprema autoridad del *Alcalde funcionario* que anualmente se nombra entre los individuos de la colonia, y que tiene por obligación única confeccionar el programa de los festejos que se celebrarán el día 8 de Septiembre y cuidarse de su completa realización.

La elección de alcalde verificóse el pasado domingo, resultando elegido, casi por aclamación, don Magín Perea, de cuyas condiciones de autoridad espera mucho la colonia para las próximas fiestas.

Volviendo á San Jerónimo, hay que hacer constar, por espíritu de justicia, que en pocas colonias se desarrolla una vida más plácida y tranquila, sin que falten todas esas diversiones de verano que constituyen el encanto de la gente moza.

Realeciendo una igualdad absoluta—que no en vano cada veraneante es el continuador del fraile—toman parte en la discusión de la *Comunidad* absolutamente todos los que en San Jerónimo se encuentran: hombres, mujeres y niños, sin excepción, que en corporación se dirigen con frecuencia á la «Font Santa», á la «de'n Mora», el «Xeperut», la del «Artiller», todas de agua fresca y purísima; á las lomas inmediatas del «Pollo», «Roda-Socas», «Pi Candel» y «Amigona», y á diario á la «miranda de Sant Jeroni», desde donde se divisa un panorama espléndido, la llanura de Barcelona, siempre hermosa y encantadora en las soñadoras horas del crepúsculo...

En el establecimiento hay puesto un régimen que tiene mucho de militar. A los toques de corneta se abre la cantina media hora por la mañana. Hacen las celdas su aprovisionamiento... y se acabó. El que quiere algo fuera de hora, ha de acudir á Badalona ó á las masías cercanas.

Antes de cenar, pasa la campanilla con su toque lúgubre, anunciando el rosario, antes medianamente concurrido, pero que hoy sirve para llenar la capilla, gracias á que entre la colonia hay dos sacerdotes que ejercen pastoral influencia.

Después de la cena, nueva reunión de familias, con bailes, funciones teatrales, juegos intencionados, etc., etc., lo que hace que reine una variedad agradable.

No es, pues, extraño, que con atractivos semejantes y con las facilidades de viaje, se congregue aquí los días de fiesta una población de 250 personas, alcanzando a más de 300 el día de la Virgen de Septiembre. Entonces, San Jerónimo es un campamento de verdad; se duerme, incluso en los claustros, como buenamente se puede.

MUERTOS ILUSTRES

DON JOSÉ VELILLA Y RODRIGUEZ

Ha fallecido en Sevilla el ilustre literato don José Velilla y Rodríguez.

Como dice un notable escritor, don Manuel Chaves, Velilla fué una personalidad en las letras; sus éxitos en el teatro, sus poesías y la multitud de sus trabajos literarios, le dieron un nombre que traspasó la región andaluza y que un día fué aplaudido y celebrado en toda España.

Con Velilla desaparece un literato de aquellos que formaron la brillante juventud hispalense que tanto trabajó en los días de la revolución y de la que salieron hombres dotados de muy singulares aptitudes.

Muy joven, allá por el año 1866, daba Velilla a la escena su primer drama, *Witiza*, y aquel adolescente que apareció a recoger los aplausos del público en el escenario del teatro San Fernando, hizo concebir muy risueñas esperanzas para los amantes de las letras.

Las poesías de Velilla comenzaron bien pronto a hacer fijar la atención, y en ellas sobresalía, junto a la altura de pensamientos, la galanura de la forma. El poeta amaba la libertad, amaba el progreso, y para estos grandes ideales tuvo siempre vibrantes notas en su lira, que le proporcionaron muy lisonjeros éxitos.

A *Witiza* siguieron otros dramas de carácter histórico, y de los cuales merecen recordarse *Don Jaime el desdichado*, *Mira de Amescua*, *La expulsión de los moriscos*, etc., etc., figurando entre la larga lista de las obras que dió a la escena, *La Duda*, *Los enemigos del orden*, *A espaldas de la ley*, *El año veinte*, *Eva* (diálogo) y el monólogo *Vencido*, que fué una de sus últimas producciones.

En obras de otro género había dado a luz *El teatro español*, *Liberales y absolutistas*, *El Santo Congreso Hispalense*, el prólogo a las poesías de Concepción Estevarena, el proemio que figura al frente de la *Corona poética a doña Antonia Díaz*, *El manto de la Virgen*, varios discursos tan estimables como el de recepción en la Academia de Buenas Letras, y multitud de artículos críticos, biográficos, eruditos, etc., impresos en la prensa sevillana, pues rara fué la revista ó el periódico de Sevilla donde no apareciese la firma de Velilla.

El drama *A espaldas de la ley*, escrito en colaboración con otro literato distinguido, don Luis Escudero y Peroso, fué el más ruidoso éxito teatral de Velilla.

El escritor sevillano ha sucumbido aún joven relativamente.

Un cruel padecimiento había minado lentamente aquella naturaleza robusta y había entristecido su carácter tan jovial otros días.

Velilla deja un nombre en la literatura hispalense del siglo pasado, y de su labor tendrán que ocuparse los futuros historiadores de nuestro movimiento intelectual, dándole todo el lugar que merece.

Sección Oficial

BOLETIN del 24.—Gobierno civil.—Circular convocando nuevamente a la Diputación a sesión extraordinaria.

Delegación de Hacienda.—Circulares trasladando las Reales órdenes relativas al pago de contribución industrial y de comercio por los vendedores al por mayor de hortalizas y frutas frescas; a la adición de la disposición décima tercera del arancel de Aduanas y a la tributación de la industria de losestas hidráulicas, y fijando el cambio en la primera quincena del mes corriente.

Instituto general y técnico de Córdoba.—Anuncio de la matrícula oficial para el curso próximo.

Ayuntamientos.—Extracto de acuerdos tomados por el de Palma del Río en sus sesiones del mes de Julio último.

Juzgados.—Edictos del de Montoro encargando la busca de los efectos y metálico robados el 13 del actual en una tienda de Villafranca y de los autores del incendio que el 31 de Julio se declaró en el oliver llamado «Plantío de Vergas» y del que el 1.º del actual ocurrió en la finca «Los mil olivos».

Del de Martos interesando el rescate de las caballerías sustraídas el 5 del actual en el sitio llamado «Casillas bajas», de aquel término; del de Rute disponiendo la captura de un sujeto que abandonó una caballería en el sitio denominado las «Marianas», del término de Benamejí, al ver a la guardia civil; del de Córdoba citando a Antonio López Moreno; del de Fuente Obejuna ordenando la busca de un reloj robado el 10 del corriente del poblado de la mina «Los Eneiros»; y del de Fregenal de la Sierra llamando a José Antonio Barrena Mellado.

Fábrica militar de harinas.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 1.º de Septiembre para adquirir trigo.

NOTICIAS MILITARES

Hoy, á las ocho de la mañana, en el cuartel de Alfonso XII, se celebrará consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento lanceros de Sagunto Antonio Romero Verdú, por el delito de desertación.

Dicho consejo será presidido por el teniente coronel de expresado regimiento don Manuel Jiménez Morales de Setién, por ausencia del coronel, y actuarán de vocales los capitanes del cuerpo del acusado don Antonio Ordoñez Sandoval, don Ramón Pineda Alanís, don Luis del Río Sepúlveda y don Julio Díaz Alvarez, y los del segundo Depósito de caballos sementales don Isidro Serrano Revuelta y don Jerónimo Tolezano Lobo, y como suplentes los de igual clase don Cesáreo Cadenas Zapirain, del regimiento lanceros de Sagunto, por los del cuerpo del procesado, y don José Chinchilla Chinchilla, del segundo Depósito de sementales, por los de la plaza.

Al acto de la vista concurrirán los oficiales francos de servicio.

Reformadas por Real decreto de 13 de Mayo último las condiciones de ingreso y la enseñanza en la Escuela Superior de Guerra, y creado el Colegio general militar por Real decreto de 21 de Julio próximo pasado, se ha dispuesto que las Reales órdenes de 6 y 25 de Noviembre de 1897 se cumplan en todos sus extremos, entendiéndose la prohibición de dedicarse los jefes y oficiales a la preparación para ingreso en los centros de enseñanza y repaso a los alumnos en ellos admitidos, así en las localidades donde existen ó puedan existir Academias militares, como en los puntos en que radiquen el Colegio general y la Escuela Superior de Guerra.

DESDE MONTEMAYOR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

UN ROBO

Mucho tiempo había transcurrido sin que afortunadamente se registrara robo alguno en esta población; pero los aficionados á lo ageno, que en todas partes los hay, rompieron anoche con tan satisfactoria tradición.

Fuó víctima de las codiciosas criminales el honrado industrial de estos vecinos don Francisco Ruiz Carmona, quien con una fábrica de jabón en pequeño atendía á su subsistencia y á la de sus menores hijos, huérfanos de madre.

Según relato que he oído del mismo, guardaba como ahorros de su trabajo quinientas pesetas en un billete, y hasta doscientas cincuenta más para el movimiento de su dicha industria.

Todas se las robaron en la pasada noche, y los ladrones no han sido habidos, pretérito perfecto pasivo que conjugan á las mil maravillas los cacos, y que para el perjudicado se convierte en un presente y en un porvenir demasiado imperfecto y triste.

La casa en que vive el robado, en la calle Carnicería, de este pueblo, tiene frente á la puerta de la calle otra que da al campo, y poco más abajo de aquella una abertura en la pared en forma de arco, por el que discurren las aguas llovedizas de buena parte del pueblo al llamado «Arroyo de cuatro ojos»; tal abertura, que mucho tiempo tuvo una reja y una puerta, dá fácil paso al que quiera irse de la calle citada al campo, y es un abandono que no esté cerrada convenientemente.

Siguiendo el relato del perjudicado, es muy de presumir que el ladrón ó los ladrones se ocultaran en la casa, entrando en ella por la puerta del postigo ó falsa. Dice aquél, que dormía en la puerta principal á las diez ó diez y media de la citada noche, y que el vecino José Vargas Galán le tocó en la cabeza, diciéndole: ¿quién, no te acuestas?, contestándole: «me había dormido, y voy á recogerme»; que aquél se entró en la casa frente, que es la de su morada, y que él cerró la puerta del campo con tranca y cerrojo, y la de la calle con llave y cerrojo.

Al levantarse, á las seis de la mañana de hoy, vió que el baul en que guardaba los tres mil reales no estaba en su habitación y que la puerta falsa que da al campo estaba abierta, presumiendo el robo que luego fué confirmado; mandó á su hija á la cámara y allí estaba el cofre abierto con su misma llave, que recogieron el criminal ó criminales del cajón de la mesa, en que la tenía, llevándose también el velón que sobre la misma apagó el acostarse, y que halló esta mañana en el portal de la casa.

Del hecho tienen ya conocimiento el juez municipal y el cabo de la guardia civil.

29 Agosto.

Escuela superior de Artes industriales

DE CÓRDOBA

Plan de enseñanzas para el curso de 1904 á 1905

Estudios elementales de industrias

Primer curso.—Elementos de Aritmética, ídem de Geometría plana y del espacio y Dibujo geométrico.

Segundo curso.—Elementos de Algebra y Trigonometría, Contabilidad general, Física general y Dibujo industrial.

Tercer curso.—Química general, Mecánica general y electroteonía elemental, Técnica industrial, Dibujo arquitectónico y construcción general y Prácticas de taller en los tres años.

Estudios elementales de Bellas Artes

Primer curso.—Aritmética, Geometría, Dibujo geométrico y Nociones de dibujo ornamental.

Segundo curso.—Dibujo ornamental (adorno y figura), Dibujo arquitectónico, Modelado y vaciado y Nociones de concepto ó historia de las artes.

Estudios superiores de Artes industriales

Dibujo arquitectónico y construcción general, Estudios especiales de dibujo ornamental y composición decorativa, Modelado, vaciado y composición decorativa, Nociones de perspectiva y Concepto del arte ó historia de las artes decorativas, principalmente en España.

Talleres.—Metalisteria: forja, grabado, cincelado, repujado, filigranas, esmaltes y fundición.

Guadamascilería: cueros repujados, grabados, dorados y estofados.

Carpintería: construcción, ebanistería, talla, dorados y estofados.

Cantería: corte de piedras, talla ornamental y sacado de punto.

Cerámicas y esmaltes.

Moldajes.

Enseñanza artístico-industrial de la mujer

Primer grupo.—Aritmética, Geometría, Dibujo geométrico, Dibujo ornamental y de figura, Modelado y vaciado y Nociones de colorido y composición decorativa.

Segundo grupo.—Aplicaciones á las industrias artísticas más propias de la mujer, como el bordado imitación de tapices, ornamentación pintada y dorada en telas y pergaminos, cerámicas, miniaturas, filigranas, etc.

Del ingreso en la Escuela

Para ingresar en la Escuela es necesario acreditar haber cumplido la edad de doce años.

Los aspirantes á ingreso solicitarán este por medio de impresos que se les facilitarán por la Secretaría y sufrirán el examen correspondiente, debiendo acompañar á la instancia la partida de bautismo ó certificado del Registro civil, ó en su defecto, volante parroquial.

Los alumnos que no sean de nuevo ingreso solicitarán la matrícula lo mismo que los anteriores, acreditando por medio de las papeletas de inscripción ó examen que han sido alumnos en el curso anterior.

Los aspirantes á ingreso lo solicitarán en la forma anteriormente determinada, del 1 al 15 del mes de Septiembre, y los alumnos de cursos anteriores del 1 al 30.

La matrícula en la sección artístico-industrial de la mujer se hará en las mismas condiciones que la de los alumnos y las clases se darán en distinto local ó á diferente hora.

El examen de ingreso para toda clase de alumnos consiste en una prueba de escritura al dictado, en que se dará la mayor importancia á la ortografía, y en sumar, restar, multiplicar y dividir números enteros.

Se dispensarán de dicho examen para la enseñanza elemental á los alumnos que lo tengan aprobado en el Instituto.

Los derechos de matrícula y académicos para los estudios elementales de Industrias y de Bellas Artes serán los que respectivamente se consignaron en el artículo 5.º del Real decreto de 28 de Febrero y en la Real orden de 6 de Marzo de 1902, ó sean: por cada asignatura perteneciente á los estudios elementales, bien de la sección de Industrias ó de Bellas Artes, abonarán los

alumnos por derechos de matrícula en el mes de Septiembre, en papel de pagos al Estado, dos pesetas, y otra igual cantidad por asignatura también en el mes de Mayo, por derechos académicos, mitad en papel y mitad en metálico. Los derechos de matrícula relativos á los estudios superiores de Artes industriales serán de cuatro pesetas en papel de pagos al Estado por asignatura, y otra igual suma, mitad en papel y mitad en metálico, por derechos académicos, satisfechos en Septiembre y Mayo, respectivamente.

Quedan excluidos totalmente del pago de los derechos de matrícula y examen, según lo establece el Real decreto de 11 de Abril de 1902, los alumnos que justifiquen ser obreros ó hijos de obreros.

Los alumnos que aspiren á obtener los certificados de Prácticas industriales deberán sujetarse, tanto en la matrícula como en el examen, al orden de prelación de asignaturas consignadas en el plan de enseñanzas, acreditando antes del examen de revalida haber aprobado la asignatura de Francés (lectura y traducción) y la de Geografía general de España en el Instituto general y técnico ó en cualquier otro establecimiento público en que oficialmente se den estas enseñanzas.

Los derechos de examen de ingreso para las secciones elementales de Industrias y de Bellas Artes como para la superior de Artes industriales, consistirán en cinco pesetas en metálico.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Córdoba 24 de Agosto de 1904.—El Secretario accidental, José Coscollino Burillo.—V.º B.º: El Director, Mateo Inurria.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 20 de Agosto

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar las facturas presentadas por el gerente de la Empresa de electricidad de Casillas del fluido suministrado durante el mes de Abril último á los edificios dependientes de la Corporación.

Anunciar una segunda subasta para vender la casa número 18 de la calle Alfonso XIII, que ocupa el Gobierno civil.

Aprobar la cuenta de los gastos ocasionados en el correccional de Lucena durante el mes de Junio último.

Librar 500 pesetas al Director de la casa Socorro Hospicio para que adquiera el material más necesario en el taller de zapatería de dicho establecimiento.

Informar al ingeniero jefe de obras públicas de que debe volver á su procedencia el expediente instruido con motivo de haberse aumentado de la estación de los ferrocarriles de Lucena el jefe de la misma, con objeto de que por la Cuarta división técnica y administrativa de ferrocarriles se pruebe documentalente la denuncia formulada.

Conceder un nuevo plazo hasta fin de Septiembre próximo al Ayuntamiento de Rute para que satisfaga sus deudas del cuarto trimestre de 1903 al contingente provincial.

Informar favorablemente las cuentas municipales de Villa del Río correspondientes á los ejercicios de 1895 á 96 y de 1896 á 97.

Proponer á la Comisión de Hacienda que, si lo estima de justicia, consigne en el presupuesto adicional la suma de mil pesetas para remunerar los trabajos extraordinarios que presta el oficial del Gobierno civil don Rafael Roca Rodríguez en la Junta provincial de Sanidad.

Aprobar la cuenta de las reparaciones hechas en el edificio y mobiliario del Gobierno civil durante los meses de Febrero á Julio últimos.

Aprobar la liquidación de las estancias causadas en el departamento de dementes del hospital de Agudos por Andrés Timoteo Romero, natural de la provincia de Zaragoza, cuyo importe se reclamará á la Diputación de dicha provincia.

Denegar una instancia de María de la Aurora Urbano Navarro solicitando un socorro para tomar baños de mar.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Antonio López López, Joaquina Navea Casas, Cipriano Mateos Gujío y María del Rosario Zurera Cruz, y en la Central de Expositos á Rafaela Dávila Zurera.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos del día 24 de Agosto hecho en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Don Luis Rabadán, 504-28 pesetas; don Julio Pellitero, 98-30; don Manuel de Luna, 34,984; señor Depositario pagador, 3,642-50.

—Diputación provincial.—Nuevamente ha sido convocada la Diputación provincial á sesión extraordinaria para el día 30 del actual, á las tres de la tarde, con el fin de discutir el presupuesto adicional al ordinario vigente.

—Música.—La banda municipal tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Gran Capitán las piezas que siguen: 1.º «Sevilla», pasodoble, Abona. —2.º «La Colombe», melodía, Gounod. —3.º Gran marcha de la ópera «Tannhäuser» (á petición) Wagner. —4.º «España», vals, Wauiteufel. —5.º «Emparedador», pasodoble, Roig.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Francisco Casas Gómez, que será defendido por el abogado señor Rtoja y representado por el procurador señor López. —En la sección segunda se verá la causa seguida en el juzgado de Baena, por disparo, contra el del Santoano Padillo; le defenderá el señor Ortiz Molina y le representará el señor González Delgado.

—Excepciones.—Se ha publicado una real orden resolviendo que el momento al cual han de referirse las excepciones de los mozos alistados y sorteados un año después del que la ley determina, es aquel en habrían debido ser soldados.

—Centro filarmónico.—En el ensayo general que la Real Sociedad Filarmónica cordobesa «Eduardo Lucena» celebrará el sábado próximo en el jardín de su domicilio, tomará parte el estudioso aficionado al bell canto don Fernando Marín.

—Es sensible.—El domingo último le fueron administrados los Santos Sacramentos á la apreciable señora doña Cristina Sandoval, viuda de don Angel Muñoz. Quiera Dios mejorar el estado de salud de la enferma.

—Suceso misterioso.—Anteayer cundió la noticia, propagada no sabemos por quien, de que un individuo misterioso había arrojado al Guadalquivir una niña de muy corta edad. En vista de la insistencia de los rum res, la guardia municipal procedió á la busca del sujeto en cuestión, deteniéndolo en el Campo Santo de los Mártires. Interrogó respecto al paradero de la niña que le habían visto muchas personas en los brazos y declaró que se hallaba en la Casa Central de Expositos, adonde él mismo la condujo, extremo que pudo ser comprobado fácilmente. Sin embargo, como el individuo en cuestión, que según manifiesta es natural y vecino de la provincia de Jaén, infunde sospechas, los dependientes de la autoridad local lo han puesto á disposición del juzgado.

—Reunión.—La Sociedad de Plaza de Toros se reunirá esta tarde, á las cinco, en el local de costumbre para tratar de la corrida de toros del 25 de Septiembre, primer día de la feria de Otoño.

—Trenes especiales.—La compañía de los ferrocarriles Andaluces establecerá un servicio de trenes especiales con billetes de ida y vuelta á precios económicos para las personas que quieran ir á Málaga el próximo domingo, en que se celebrará en dicha ciudad una corrida de toros procedentes de la ganadería de don Felipe Pablo Romero, los cuales serán lidiados por Gallito y Lagartijillo chico. El viaje costará desde Córdoba, Montilla y Aguilár ocho pesetas en segunda clase y cinco en tercera y desde Puente Jenil siete y cuatro cincuenta. Estos billetes se expedirán en las estaciones indicadas, en la noche del 27 al 28, desde dos horas antes de la partida del tren que saldrá de Córdoba á las 11 de la noche del 27 y llegará á Málaga á las 6 35 de la mañana del 28. De Málaga saldrá nuevamen-

de las 11 ando á la na del 29 Can muertos a dijimos a plaza de didos por también de su du ridades o —Mer principal h una mujer a un auto a chales lat pitán a una rega de San M de hije, q ofensivas ins. Tar pond ent en una c herido cu que pron de que la calle Lib —Ince cual se o j. llama de Bajal ciso Ca prendida perarri mlar, pr elemento tos del c do de paj do y ape quedarom los cendio t mulos y pécidas —En do matr tina Leo Escuela ta, y el Miguel l —Ca puesto u fonso R Francisco rias con —Otr ocurrió —Cerro Hnojosos unas sei causand —Pu redador Ag'sto a tiello ejército dos (Re sola en Washington. ma.)—J celos oc desierto Edad Ma glos ha. joneses —Cúnta beneficio de ellos guardar lar.—L —Mosq globo á vooas p tumbre univers cetas y este nú de la no rata de fias suce timos r ción tri Madrid. —Po fletas s San Tel curan a medade mianción sean su —En estas 3. Estoma da en to mago. —En mendo m causado prepara que un tomas, ten, her cías, y floer diarres las dig ESTOMA sibil y pesetas mento, —Ag lanma el mund sta bast popular

...a las 10.30 de la noche del 28, lle-
gando a Córdoba a las 6.24 de la maña-
na del 29.
—**Canes hidrófobos.**—Ya han sido
muertos el perro n.º 1060 que, según
dijimos ayer, había en una casa de la
plaza de San Lorenzo, y dos más mor-
didos por aquél. Aun queda otro, el que
también mordió dicho animal, en casa
de su dueño, que lo tiene con las segu-
ridades convenientes.
—**Menducias.**—La guardia mu-
nicipal ha denunciado a un hombre y
una mujer que insultaron a otras dos
mujeres en el Mercado; al conductor de
un automóvil que no lo llevaba a mar-
cha lenta, como está dispuesto, por las
calles laterales del paseo del Gran Ca-
pitan; a dos individuos que rompieron
una regadera a una joven en la plaza
de San Miguel, y a dos mujeres, madre
e hija, que también dirigieron frases
ofensivas a un sujeto, en la calle Santa
Inés. También han dado parte los de-
pendientes de la autoridad local de que
en una casa de la calle Moro de la Mi-
sericordia habita una joven demente
que promueve continuos escándalos y
de que la boca de la alcantarilla de la
calle Librería produce malos olores.
—**Incendio.**—El día 20 del mes ac-
tual se declaró un incendio en el corti-
jo llamado «A garbillo», del término
de Bujalance, perteneciente a don Fran-
cisco Cañas Velasco. Una chipsa des-
prendida del cigarro que fumaba un al-
operario de la finca cercó de un al-
filer, prendió fuego a éste, y el voraz
elemento propagóse a dos departamen-
tos de paja y servían para embarrar gana-
do y aperos de labor. Ambos locales se
quedaron totalmente destruidos, así co-
mo los efectos que contenían, y el in-
cendio también causó la muerte a tres
mulos y ochenta pavos. El valor de las
pérdidas asciende a ocho mil pesetas.
—**Enlace.**—En Madrid han contra-
ido matrimonio la bella señorita Lucen-
tia Leonor Canalejas, profesora de la
Escuela Normal de maestras de la Cor-
te, y el catequista de Barcelona don
Miguel Farga.
—**Captura.**—La guardia civil del
puesto de Pedroche ha detenido a Al-
fonso Ruiz Medina que, riñendo con
Francisco Díaz Peñas, le produjo varia-
rias contusiones.
—**Otro fuego.**—Hace varios días
ocurrió un incendio en el sitio llamado
«Cerro de la Muga», del término de
Hinojosa del Duque. El fuego recorrió
cuando seis fanegas de tierra de resajo,
causando pérdidas de escasa cuantía.
—**Publicación.**—El número de *Al*
rededor del Mundo, del jueves 18 de
Agosto trae, entre otros, los siguientes
apuntes, ilustrados profusamente: Un
ejército español contra otro de bandi-
dos (Recuerdos de la dominación espa-
ñola en Nápoles).—El negro Booker
Washington (Un apóstol y un proble-
ma).—Jardines famosos.—Cazando ga-
celas con halcón (El deporte típico del
desierto).—Cómo era el teatro en la
Edad Media (El arte escénico cinco si-
glos ha).—La guerra ilustrada por los
japoneses.—El arcadiano y la langosta.
—Cuanto duran las semillas.—Hongos
beneficiosos (La gran utilidad de muchos
de ellos).—El roedor de marfil.—En-
gordar con azúcar.—Un magnate po-
lar.—Los meses en que perdemos peso.
—Mosquitos emigrantes.—Bajando en
globos a las cavernas.—El dueño de las
vagas por la electricidad, y las acos-
tumbres de las secciones de Averiguador
universal, Preguntas y Respuestas, Re-
cetas y Recreos, etc. Publica, además,
este número otro pliego encuadernable
de la novela de Max Pemberton *El Pi-
rata de Hierro* (relato de cosas extra-
ñas sucedidas en el mar). Precio, 20 cén-
timos número.—250 pesetas suscrip-
ción trimestre.—Plaza del Progreso, 1,
Madrid.
—Por referencias de varios ba-
ñistas sabemos que en el Bañadero de
San Telmo (Jerez de la Frontera) se
curan admirablemente todas las enfer-
medades, en las que la pérdida o dis-
minución de las energías orgánicas
sean su característica.
—**Enfermos del estómago.**—Pe-
setas 3.50 caja (antes 10 reales) *Perla*
Estomacal Fernández Moreno, conoci-
da en todo el orbe por que cura el estó-
mago. Individuos que llevaban padecien-
do más de 20 años y que estaban
preparados de usar ejemplares de otros
que un pequeño alivio a las primeras
horas, debido al *calmante* que contie-
nen, han curado radicalmente las ace-
dis, dispepsias, gastralgias, catarros
de las vías digestivas, diarreas, vómitos
y cuanto revela ma-
ladas digestiones con *dos cajas PERLA*
Estomacal. Abre el apetito, nutre al
estómago y es un gran digestivo. Por 3.75
pesetas se remite. R. Fernández, Sacra-
mento, 2, Madrid, y principales farma-
cias.
—**Agua de Florida de Murray &**
Langman.—El perfume más imitado en
el mundo entero. Solo esta circunstancia
basta para probar su excelencia y
popularidad.

—El estómago del niño se vigo-
riza con los fosfatos que contiene la
Harina Maguilla.
—El dolor de cabeza, jaquecas
y neuralgia desaparecen en cinco mi-
nutos con la *Hemicranina* del doctor
Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas;
por 3.50 el autor, Puerta del Sol, 9, Ma-
drid.
Sección Religiosa
SANTO DE HOY.—San Luis, rey de Francia,
y San Ginés de Arlés, mártir. —MAÑANA: San
Felipe Baneio, confesor, y San Cesario, papa
y mártir.
SOLUBLE CIRCULAR.—Hoy en la Real iglesia
de San Pablo, costeado por una devoción, por
sus difuntos.
CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán
hoy a nuestra Señora de la Encarnación, en
su iglesia.
—Hoy sexto día de la solemne novena
que los R. R. Misioneros y la Archicofradía
del Inmaculado Corazón de María dedi-
can a su Difunto y Patrona, en la Real iglesia
de San Pablo, dando comienzo a las seis y
media de la tarde con la exposición de Su
Divina Magstad, rezándose la estación y el
santo rosario, lectura cantada, lectura de la
novena y sermón que predicará un Padre de
la comunidad, concluyendo con la reserva.
A las once de la mañana se cantará una
Misa solemne.
—El domingo próximo, como cuarto de mes,
celebrará la cofradía del S. no Escapulario
del Carme, en la iglesia de San José (San
Cayetano) sus ejercicios mensuales con Misa
de comunión, a las siete, y a las seis menos
cuarto de la tarde serán los ejercicios ves-
portinos, con sermón y procesión de la Vir-
gen, pudiendo ganar Indulgencia plenaria
asistiendo a ella, previas la confesión y sa-
grada comunión, con la visita de la iglesia.
†
Los señores sacerdotes que gusten celebrar
hoy el santo sacrificio de la Misa, desde las
seis en adelante, en la iglesia parroquial de
San Francisco y San Eugenio, lo aplicarán en
sufragio por el alma del Sr. D. Luis Suarez
Heredia (q. e. p. d.)
sus hermanos, hermanos políticos y demás
parientes suplican a sus amigos pidan a Dios
por su alma y asistan a dichos sufragios.
†
XII aniversario
Las misas que se celebren en la parroquia
de San Miguel, el día 26 del corriente, desde
las siete y media en adelante, por los señores
sacerdotes invitados al efecto, serán aplica-
das en sufragio por el alma de la señora
doña María de los Dolores Fernández y
Laguna de Molina (q. e. p. d.)
sus hijos, nietos y demás familia ruegan a
sus amigos se sirvan encomendar a Dios.
Hay concedidas indulgencias.
†
Sexto aniversario
Las misas que se celebren mañana, desde
las siete y media en adelante, en la iglesia de
Santa Victoria, por los señores sacerdotes
invitados al efecto, serán aplicadas en sufra-
gio por el alma del Sr. D. Eusebio Blanco
Sánchez (q. e. p. d.), que falleció el 26 de
Agosto de 1898.
Su viuda, hermanos, hermanos políticos y
demás parientes suplican a sus amigos lo
encomienden a Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.
†
R. E. P. A.
Las misas que se celebren en la Real iglesia
de San Pablo, el día 27 del corriente, por los
señores sacerdotes invitados al efecto, serán
aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Magda-
lena Carrasco Heredia, que falleció el día
27 de Agosto de 1897.
La vigilia de la Adoración Nocturna al
Santísimo Sacramento en la noche del 27 al
28, se aplicará por el mismo fin.
Su padre, hijo, hermano y demás parientes
suplican a sus amigos se sirvan encomen-
dar a Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.
CERVEZA MAHOU
Embotellada en la fábrica de Madrid, que
es como conserva toda su pureza y claridad.
Esta acreditada cerveza se sirve en los ca-
fés «Colón», «Puzos», «Gran Capitan», en las
fábricas de gasetas «El Carmen», «La Fama
Cordobesa», «L. Primitiva» y otros estable-
cimientos de esta capital.
Fabrica de aserrar maderas
Minas. • Construcciones. • Cajonería.
C. PESINI. - BADAJOZ
URBERUAGA de Ubilla.—Mar-
quina (Vizcaya). Agua azoada. Especiales
para las enfermedades del aparato respira-
torio. Pídase memoria y guías. Se remiten
gratis.
Restaurant de Miguel Gomez, Calle
d.º Boni (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—
Purpetas de ternera.
CAFES DEL GRAN CAPITAN,
CERVECERIA Y SUCURSAL
HELADOS PARA HOY
Mantecado, Fresa, Almendra, Limón y Café.
RESTAURANT DE LA PLATA
Rafael León Alguacil
Victoriano Rivera 11 (antes Plata)

CAFÉ DE COLÓN
HELADOS PARA HOY
Mantecado, Crema de café, Tutti frutti
y Chufa.
Se sirven a domicilio.
Espectáculos
TEATRO-CIRCO DE VARIEDADES
Compañía cómico lírica
dirigida por don Casimiro Ortas.
—
FUNCION PARA HOY.
Primera sección, a las ocho y media.—La
zarzuela en un acto, *Colorín colorao*.
Segunda sección, a las nueve y media.—La
zarzuela en un acto, *La reina mora*.
Tercera sección, a las diez y media.—La
zarzuela en un acto, *El terrible Pérez*.
Cuarta sección, a las once y media.—La
zarzuela en un acto *La mazorca roja*.
PRECIOS PARA CADA SECCION. Sillas, 75 cén-
timos.—Gradas, 10 céntimos.
El impuesto del 10 por 100 a cargo de la
Empresa.
Por Telégrafo
La paz en América
Madrid 24, 3 t.
Las repúblicas de Honduras, Nicara-
gua y San Salvador han firmado un
convenio para mantener la paz en la
América central.
Horrible ciclón
Despachos de Roma dicen que en So-
rrento Baxi se desordenó un espanto-
so ciclón, ocasionando gran número
de muertos y heridos.
Varios barcos han naufragado, pere-
ciendo la mayor parte de las tripula-
ciones.
El viento arrastró varias casas, des-
truyéndolas.
Las pérdidas son enormes.
De Marruecos
Madrid 24, 3.15 t.
El Roghi ha enviado tropas para
vengar el degüello de los ochenta y tres
gineces que llevaban la misión de pedir
la mano de la hija del Kaid Amad.
Los emisarios fueron rechazados con
grandes pérdidas.
Buque averiado
Un telegrama del teatro de la guerra
participa que al salir el martes de Port-
Arthur el acorazado «Sebastopol» hi-
zo explosión una mina, causando al bu-
que importantes averías.
El barco fue remolcado al puerto.
Sin consecuencias
Madrid 24, 4 t.
La guardia civil ha sofocado en Re-
queña un motin contra el impuesto de
consumos.
Las corridas en domingo
El ministro de la Gobernación ha ne-
gado fundamento al rumor que cir-
cuna respecto a que se celebren corri-
das de toros en Madrid los domingos,
a pesar de lo dispuesto en el reglami-
ento del Descanso dominical.
Valores publicos
Madrid 23, 5 t.
4 por 100 interior, 77.5.—5 por 100
amortizable, 90.00.—Banco de Espa-
ña, 477.00.—Compañía Arrendataria
de tabacos, 418.00.—Cheque vista
Paris, 37.8.—Idem Londres, 34.79.
—Oro aousino, 36.00.—Id. antiguo,
36.00.—Id. isabellino, 38.00.—Valores
locales.—Sociedad minera cordobesa
de Sierra Anamilla (Almería) 100.00.
—Sociedad Electrica de Castilla, 100.
Nuevo asalto
a Port-Arthur
Madrid 24, 8 n.
Paris.—Se ha recibido en San Pe-
tersburgo un telegrama del general
Stoessel, participando que el día 22
dieron un furioso asalto los japoneses,
siendo rechazados con gran número
de bajas.
Las bajas japonesas
Otro despacho de la misma proce-
dencia dice que desde el comienzo del
sitio las tropas japonesas han tenido
28.000 bajas.
Huelga en Marsella
Madrid 24, 8.15 n.
Marsella.—Se ha recrudecido la
huelga de canteros.
La población presenta un aspecto
desconsolador.
Las canteras se hallan desiertas.
Los carboneros se han adherido a la
huelga.
El reg de Grecia
Paris.—Mañana llegará a esta ca-
pital el rey de Grecia, donde perman-
ecerá algunos días.
Nuevo artículo
Madrid 24, 8.30 n.
La *Correspondencia de España* publi-
ca un nuevo artículo contra la ad-
ministración del ministerio de Marina.

Los sucesos
de Alcalá del Valle
Continúa la campaña de censura
contra Maura.
Los periódicos refieren a los pro-
sopos de Alcalá del Valle.
Dimisión
Madrid 24, 8.45 n.
Con motivo de disonimio entre
los elementos conservadores de Lugo,
ha dimitido el gobernador de aquella
capital.
Entierro de «Perlita»
El entierro del desgraciado banded-
rillero «Perlita» ha estado muy con-
currido.
La gran vía
El señor Sánchez Guerra está re-
dactando una real orden relativa a la
gran vía.
De la guerra
Los japoneses se han apoderado de
los fuertes orientales de Port Arthur.
Los rusos han consentido el desar-
me de los cruceros «Askoid» y «Gros
sovi.»
Interrupción telegráfica
Madrid 24, 9 n.
A consecuencia de las tormentas
que han descargado en el Mediodía
de Francia, se ha interrumpido el ser-
vicio teleográfico internacional.
Firma
Se ha firmado un decreto concedi-
endo la gran cruz de San Hermenegildo
al general de brigada señor Bel-
trán de Lis.
También se firmaron otros decretos
de destinos de coroneles.
El viaje del Rey
El señor Rodríguez Sampedro ha
confirmado el viaje del Rey a Sala-
manca, Zamora y Cáceres.
Respecto de la excursión a Bilbao
dijo el ministro que aún no se había
fijado si S. M. irá en el «Girald.»
La excursión durará un día.
La huelga de Vinaroz
Madrid 24, 11.30 n.
Vinaroz.—Ha llegado el diputado
Anglés, conferenciando con los huel-
guistas.
El diputado obrero gestionará la so-
lución de la huelga.
Los huelguistas reciben socorros de
las sociedades obreras de Castellón y
Valencia, las cuales les prometen se-
cundarles con la huelga general.
Varias noticias
Madrid 24, 11 n.
El contralmirante Lazaga, al pro-
pio tiempo que el nombramiento de
jefe de la escuadra de instrucción, ha
recibido una cariñosa carta de felici-
tación del rey.
Ferrol.—Con motivo de la huelga
de los empleados de consumos, ha si-
do reconcentrada la benemérita.
El alcalde, creyéndola insuficiente,
ha pedido fuerza de carabinieri.
Barcelona.—Han marchado a Va-
lencia varios caracterizados federales
con objeto de gestionar la huelga ge-
neral de los empleados de la empresa
de gas Lebón.
San Petersburgo.—El general Kou-
ropatk ne se dirige hacia el Sur con el

propósito de socorrer a los sitiados de
Port Arthur.
Los japoneses amenazan destruir
los telégrafos sin hilos.
Ferrol.—El 10 de Septiembre visi-
tará el rey el fuerte de Guadalupe.
—Ha fallecido el padre de la actriz
señora Cobaña.
—Pablo Iglesias califica de dispa-
rate el que se prohíba los domingos la
publicación de periódicos.
Barcelona.—La Diputación provin-
cial ha acordado subvencionar con
15.000 pesetas para socorrer a los
obreros sin trabajo.
Lisboa.—Ha llegado a este puerto
un bote construido de un solo tronco,
hecho durante la travesía desde Aus-
traña.
Madrid 25, 3.15 n.
En San Ildefonso reina gran entu-
siasmo con motivo de la próxima lle-
gada del rey.
Se procede con extraordinaria acti-
vidad al decorado de las habitaciones
en que se alojará la familia real y su
acompañamiento.
Ferrol.—Se agrava la huelga de los
empleados de consumos.
Estos trabajan para que se les aso-
cien los demás oficios.
—La sociedad de dependientes de
comercio de Madrid ha celebrado un
mitin.
Se pronunciaron violentos discursos
contra los directores de los periódicos
que combaten el descanso dominical
y especialmente contra Francos Ro-
driguez, que les dió una conferencia
calficando de tiranía el no concederlos.
ÚLTIMA HORA LOCAL
El incendio de anoche
Una mano criminal prendió fuego
anoche, a las doce próximamente, al
local de la Exposición regional, situa-
do en la plaza de Colón.
El fuego se inició en el ángulo Nor-
te, y al divisarse las primeras llamas,
uno de los vecinos inmediatos vió que
un hombre se aejaba precipitadamen-
te de aquel lugar.
El vecino a quien nos referimos dió
la voz de ¡fuego! y acudió el guardia
municipal encargado de la vigilancia
de la Plaza de Colón.
La campana de la iglesia de la Mer-
ced fue la primera que hizo la señal
acostumbrada, siguiendo las de las pa-
rroquias.
Al lugar del siniestro acudieron el
gobernador interino, el alcalde, el juez
de instrucción, la guardia civil y de-
más fuerza pública y numeroso gentío
que invadió el patio de la Exposición.
El arquitecto municipal, que se pre-
sentó en los primeros momentos, or-
denó los trabajos para el aislamiento
del fuego, que pudo conseguirse a la
una.
Media hora después quedaba total-
mente extinguido.
Las llamas han destruido unos cin-
cuenta metros lineales correspondien-
tes al ángulo en que se inició el fuego.
Las autoridades empezaron inme-
diatamente sus gestiones, por si pue-
de averiguarse quién haya sido el au-
tor de este criminal hecho, que puso
anoche en movimiento al vecindario.

†
EL SEÑOR
DON FRANCISCO LOPEZ AMIGO
SOCIO DE LA CASA-BANCA DE PEDRO LOPEZ É HIJOS
Y AGENTE CONSULAR DE ITALIA
HA FALLECIDO EN CARABANCHEL (MADRID)
el día 22 del corriente, a las doce de la noche
Sus afligidos hermanos don Rafael, doña Dolores, doña Ana, doña
Polonia y don Pedro; hermanos políticos doña Angela de Alvear; don
Wilfredo de la Puente, Conde de Portillo; don Clemente de Obregón,
Coronel del regimiento de Sagunto y doña Dolores Vázquez de la Plaza;
sobrinos, primos y demás parientes del finado
Q. E. P. D.
Ruegan a sus numerosos amigos que no hayan recibido esquila de
invitación, lo encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno
descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cinco y media de la
tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les queda-
rán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.
Se suplica el coche.
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque au-

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en

sustitución de ellas y de los licores de los Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxito con multitud de testimonios. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, Farmacia Madrid, y principales de Europa y América.

Entre la puerta de Hierro y la de San Miguel, propiedad de la señora viuda de don Rafael Castellanos, se vende una preciosa lámpara de cristal con heliotropo, y oro y piedras finas, cinco luces de gas, propia para salones de lujo, y un estrado de damas amarillo con esqueleto de palo escocés, compuesto de sofá de cuatro asientos, dos butacas y doce sillones. Para verlos y tratar, en la misma casa.

Somatose

Reconstituyente de primer orden
Estimula en alto grado el apetito
Se vende en las boticas y droguerías

NO COMPREIS CALZADO

SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SUCURSALES DE

HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANGA
SUCURSALES

CÓRDOBA: Gondomar, núm. 4

GRANADA: Reyes Católicos 28.—HUELVA: Concepción 7
ZAFRA: Sevilla.

Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33.
REPRESENTANTE EN MÁLAGA

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA: **La Fabril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Las más hermosas coleras de nuestras baldosas patentadas son fijas é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, socalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: **Marqués de Larica, núm. 13**

EXTRACCIÓN de ACEITES

DE ORUJOS DE ACEITUNA

INSTALACIONES COMPLETAS DESDE 3.000 PESETAS
— PARA MOLINOS ACEITEROS —

GRANDES Y MEDIANAS INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA

Todas con el AGOTADOR P. DE GRACIA
con privilegio en España, Francia é Italia

Referencias de primer orden.

Pídanse datos y precios á su inventor

JOSÉ P. DE GRACIA

Grandes talleres de calderería.—CÓRDOBA

MANUEL S. VERDEJO

CIRUJANO-DENTISTA

ha abierto su gabinete odontológico el primero de Agosto en la calle de **GONDOMAR, NUMS. 9 y 11**

Dicho gabinete ha sido instalado con todos los adelantos referentes á esta profesión.

Se practican toda clase de operaciones de la boca.

Se colocan dientes, dentaduras y coronas de oro y se hacen trabajos de puente.

9 Y 11—GONDOMAR—9 Y 11

El Estreñimiento

Se combate con los Confitos Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen un depósito natural diazina y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.—UNA PASTILLA COMO EN FARMACIAS Y POR MAYOR, G. García, F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.

Depósito en Córdoba: Fuentes hermanas, Duques de Hornachuelos, 10, y Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

MADRES! Para criar niños robustos

HARINA LACTEADA MAGUILLA

ES LA MEJOR Y MÁS BARATA

Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)

ULTIMA INVENCION

Nuevas Máquinas SEMI-AUTOMATICAS
DE MOVIMIENTO DE PÉNDOLA

para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocida hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas AUTOMATICAS SIN COMPPLICACIONES Y CON UNA PRODUCCION NO AVANTAJADA POR NINGUN OTRO SISTEMA. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden á 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza.

Para detalles, dirigirse á

J. A. CONSTANT, & C.ª, S. EN C.—CÓRDOBA

Pedro López sin número (frente al 28)

COLORES
PÁLIDOS
AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR
RABUTEAU

El mejor y más económico
Ferruginoso.

OLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.



EL JABON NIEVE DE VACA MARCA
LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS
LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS
PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR
Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA
EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS
Y PERFUMERIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENELECTINOS

A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Casa de Baños

16—San Alvaro—16

Baños naturales y duchas de todas clases.

Baños sulfurosos de Carratraca y Archena y todos los de su clase.

Baños termales de vapor, Fuencaliente y Alhama.

Baños de mar, con algas del Cantábrico.

Venta y almoneda. Se hace de varios valbardones jerezanos; un carro de tableros, con ruedas y aros nuevos; un trillo; dos ejes de carro; una piedra de amolar, casi nueva; varias trizas de pino; tablas de pino; servieras nuevas para acarrear miel; una báscula; palos de castaño; un molino para moer habas; una prensa para hacer queso de oveja y de cabra, pudiéndose hacer desde uno hasta seis; una muestra para un establecimiento, que tiene próximamente 250 metros de largo, con fondo de zinc y los lados de madera labrada y con adornos y medias cañas. También se venden canchales y caualillos, usados y estiercol, por carros. Cristóbal Colón 9, antes Tejares 2-1

Desde San Miguel se arrienda el haz de los "Amendigos", en el ruedo de la Salud, con catorce anegas y dos celemines. Para tratar, Madera alta, número 24. 7-1

Arrendamiento. — Desde San Miguel próximo se arrienda el lugar de Nuestra Señora del Rosario y sus alrededores. Razón, Angel de Saavedra 10. 10-3

Venta. Se hace de una magnífica jardinería de seis asientos, toda nueva y de lujo, que ha rodado muy poco. Para verla y tratar, calle Osario, ochocera. 10-10

Se vende la alameda de álamos negros de la hacienda de "Magdalena", situada en el término de Castro y Montilla. Razón, Maese Luis S. 4-4

DINERO

Se presta á militares, empleados del Estado, del Ayuntamiento, del Clero, no teniendo retención, y personas que cuenten con garantía. Pedro López, número 24.

Piano y otros efectos. Se vende un buen piano vertical, magnífico bufete, estante para libros, sillón y sillas de madera de roble, nuevos, una cancela de madera, y mostrador. José Rey núm. 11. 10-10

Arrendamiento. — Desde San Miguel próximo en adelante se arrienda el huerto llamada de "Don Marcos", en el alcor de la sierra y á dos kilómetros de esta capital, con camino para carruajes. Se compone de catorce faenas de tierra pobladas de olivar de verdeo, naranjal, viña y toda clase de frutales, que se riegan con tres abundantes venenos. Tiene casa de recreo independiente de la de los trabajadores. Informarán, Judería 8. 5-4

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero próximo en adelante se arrienda el corral nombrado "Nuevo alto", ó de la "Cunquillas", en la campaña de este término y próximo á la estación de Torres Cabrera, compuesto en su totalidad de 240 fanegas de tierra, abundantes de pastos y con dos magníficos aguaderos. Para tratar de su precio y condiciones, en casa del Excmo. señor Marqués de Santa Rosa, plaza de la Judería 8. 5-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa sin número, enclavada frente á los cuarteles de la Victoria. Para tratar, Concepción 16, de diez á seis. 10-7

Se arriendan un piso alto y otro bajo en la casa número 28 calle Pedro López. En la misma darán razón 6-5

Se arrienda un salón de más de cien sientos de superficie. Informarán en el establecimiento de comestibles "La Colonial", calle de San Pablo 8. 10-6

EL BUEN GUSTO

Ambrosio de Morales, frente al café Suizo, esquina á la calle Beoj. Bazar de ropas hechas, confeccionadas en Madrid, para señoras y niños. Gran novedad en cuellos para niños, vestidos, delanteros, baberos, enaguas, camisas, calcetines y medias de todas clases, á precios muy reducidos. Gran surtido en chambras para señora, blusas, enaguas, camisas, medias caladas, cubre corsés y otros artículos para el bello sexo. Camisas para caballero, cuellos, puños y todo género de punto. En este mismo es establecimiento se admiten encargos en ajuares para bodas, bautivos, etc. Venas al contado. Ambrosio de Morales, frente al café Suizo, esquina á la calle Beoj. — No equivocar.

Venta. Se hace de una caldera de jaban, de 1.000 litros de cabida, molinos de basidor y demás artefactos de esta industria. También se vende una biocloro asemi nueva, marca New York. Para tratar cualquier de estos objetos, San Alvaro 5 duplicado. 8-7

Arrendamiento. — Se hace de la casa Cristóbal Colón 52. Para tratar, en la misma. 22

Se venden puertas grandes de cristales y persianas, Ovario 47. En la misma casa darán razón. 10-9



Entre la puerta de Hierro y la de San Miguel, propiedad de la señora viuda de don Rafael Castellanos, se vende una preciosa lámpara de cristal con heliotropo, y oro y piedras finas, cinco luces de gas, propia para salones de lujo, y un estrado de damas amarillo con esqueleto de palo escocés, compuesto de sofá de cuatro asientos, dos butacas y doce sillones. Para verlos y tratar, en la misma casa.

Sin aprecio á su entrada, por no haberse vendido, se arrienda desde el día de Miguel la huerta de Viñuela, situada en el Campo de la Verdad. En la misma darán razón.

Se arrienda desde el día el piso principal y segundo de la casa Ayuntamiento 8 duplicado, esquina á Claudio Marceio. Para tratar, en la misma.

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.



"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.
TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
GONDOMAR, NUM. 8 DUP. DO
CÓRDOBA.

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicado el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiates y élixires.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
en SEVILLA, MÁLAGA Y CORDOBA
PRECIOS ECONÓMICOS
Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.ª Córdoba

FABRICA DE TEJIDOS

DE SACOS, LONAS Y ABPILLERAS
DE LA
VIUDA É HIJA DE V. ALCAÑIZ
VALENCIA

Representante en Córdoba, José Aguilta, calle Diego León, número 8.

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Piazza Colón? (antes Caspío de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando en la inimitable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.
Gran surtido y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

! - PLAZA DE COLÓN - !